

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UFF AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING S.A.**

Siendo las 9H00, del 30 de marzo de 2018, se reúnen todos los accionistas de la compañía **UFF AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING S.A.**, en el domicilio fiscal ubicado en la Av. 06 de Diciembre N° 26-158 y Av. Orellana, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1) MAZA GUERRERO ANA GABRIELA	\$ 300,00	\$ 300,00
2) MAZA GUERRERO IRMA PAOLA	\$ 600,00	\$ 600,00
TOTAL:	\$ 900,00	\$ 900,00

Los accionistas comparecen representados por la Sra. Claudia Vanessa Maza Guerrero, la cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social.

Actúa como secretaria de la junta Sra. Claudia Vanessa Maza Guerrero y como presidenta la Sra. Irma Paola Maza Guerrero.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros.
2. Informe de la Gerente General.
3. Aprobación del Acta.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros del Año 2017.

La Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, **UFF AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING S.A.** ha iniciado sus actividades económicas el pasado mes de noviembre 2017, donde se encuentra estableciendo su estructura y ultimando detalles para dar inicio a su actividad comercial, razón por la cual no refleja ningún movimiento en resultados hasta el 31 de diciembre de 2017.

2.- Informe de la Gerente General:

Gerencia se encuentra ultimando detalles para el inicio de actividades comerciales de acuerdo a los objetivos planteados para el año 2018, donde se dará a conocer a nuestra organización dentro del mercado ecuatoriano prestando nuestros servicios logrando la fidelización de nuestros clientes obteniendo así la rentabilidad esperada.

3.- Aprobación del Acta:

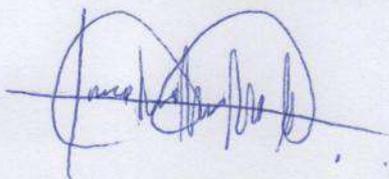
Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

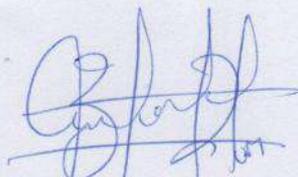
Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes
2. Estados Financieros
3. Informe de la Gerente General.

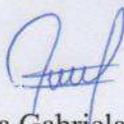
Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Sra. Irma Paola Maza Guerrero
Accionista – Presidente de la Junta



Sra. Claudia Vanessa Maza Guerrero
Gerente General - Secretaria de la Junta



Sra. Ana Gabriela Maza Guerrero
Accionista